

# PRIMERO ESTA LA SALUD DE NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD LOCAL

✘ El Sindicato de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de Maipú posterga su reunión general, la primera del año, acatando las instrucciones del Gobierno en tema relacionado con el Corona Virus (Covid 19) que no permite reuniones con más de 50 personas.

El STH-Maipú determinó en reunión de directorio dar a conocer mediante un Comunicado a sus 1.800 socios la imposibilidad de efectuar esa reunión, acatando las disposiciones de la autoridad, pero esencialmente protegiendo la salud de los socios, e indicando que siguen atentos el desarrollo de esta pandemia mundial y la disposición sindical para aminorar este impacto en la salud del mundo laboral y sus hogares.

Prestos a la colaboración como sindicato que pueda interrelacionar las disposiciones de la autoridad con sus socios de manera que este virus sea lo menos dañino a la población.

Solo piden que estén atentos a nuevas disposiciones que permitan a los socios y personal municipal sobre llevar sin problemas de salud de la mejor forma y sortear este difícil momento.

A Continuación el Comunicado:

## COMUNICADO

Estimados Socios y Socias

Una vez que el Corona Virus (Covid 19) fue declarado Pandemia por la OMS, es de nuestra preocupación como Sindicato plantear

la necesidad de un plan de contingencia y preventivo con nuestra Autoridad, considerando que no estamos exentos a un contagio, ya que nuestras labores están relacionadas con atención de público.

### Medidas Preventivas Ordenadas por el Ministerio de Salud

. Lavarse las manos con agua y jabón, también puede usar alcohol Gel, pero esto no reemplaza el lavado de manos.

. Elimine los saludos y despedidas entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico reemplazándolo por rutinas de saludo a distancia.

. Taparse nariz y boca con la parte interior del brazo o con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Eliminar inmediatamente el pañuelo desechable en un basurero.

. Evitar tocarse los ojos, la boca u otra parte de la cara con las manos sucias.

. Limpiar y desinfectar las superficies de contacto frecuentemente.

. Ventilar regularmente espacios cerrados de alta densidad de personas, como salas de reuniones, oficinas, entre otros.

. Mantener distancia de al menos un metro con personas que presenten síntomas de enfermedad respiratoria.

. Cuelgue en distintos espacios del establecimiento, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.

. Se recomienda NO programar actividades de convocatoria abierta masiva, tales como: Jornadas, Encuentros, Ceremonias, Asambleas y presentaciones similares

Por lo tanto, como medida preventiva es que hemos determinado suspender la Asamblea General de Socios programada para el día 26 de marzo de 2020 hasta próximo aviso.

La Directiva